

Corre x 26-10 x MINI! x Goog x Segu x Caler x nova x Leye x EL FE x Toker x cual x el che x defin x Leye x +

outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQMkADAwATYwMAItODEyOC1mMzRmLTAwAi0wMAoARgAAAxQFzCd1AbdAIWrCr7IXgOYHAJXKoCLrLjJvcSJlHTQy9AAAAIBDAAAAJ6QmPnSg1hBhsBidsM...

Aplicaciones Gmail YouTube Maps Descarga tu certific...

Buscar Reunirse ahora

Mensaje nuevo Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar Posponer

Favoritos Carpetas Bandeja de ent... Correo no dese... Borradores Elementos en... Elementos ... 769 Archivo Notas Historial de con... Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

Re: Medio de Control Contractual 2020 00193 - Minvivienda vs EMTel y Otro. Subsanción de la Demanda

Teléfono (091) 423 33 90 / 4055200 Ext. 8000-8001 Bogotá D.C.

Referencia: Medio de Control Controversias Contractuales
Proceso: 250002336000 2020 00193 00
Demandante: NACION- MINISTERIO DE VIVIENDA-, CIUDAD Y TERRITORIO
Demandado: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTel E.S.P. y OTRO
Asunto: SUBSANACIÓN DEMANDA

NYSTRON JAVIER RONCANCIO MUÑOZ, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.309.729 de Chiquinquirá y portador de la Tarjeta Profesional No. 82.772 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la **NACIÓN – MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**, parte demandante en el proceso de la referencia en cumplimiento de lo dispuesto en el auto de fecha 20 de octubre de 2020, procedo a subsanar la demanda, para lo cual se allegan los siguientes archivos adjuntos:

- 1.- DEMANDA MINVIVIENDA vs EMTel ESP - SUBSANACIÓN
- 2.- Certificado de Existencia y Representación SEGUROS CONFIANZA S.A.
- 3.- Pantallazo Envío Demanda Inicial a SEGUROS CONFIANZA S.A.

Este correo se envía nuevamente, con el mayor de los respetos y no con el ánimo de importunar al despacho, sino en atención a la respuesta recibida en correo anterior, bajo el cual se ordenó en consecuencia, las diligencias del Tribunal Administrativo

Re: Medio de Control Cont... (Sin asunto)

ACTO ADMINISTR...pdf ACTO DECRETAND...pdf Tutela 2020 00060...pdf Tutela 2020 00060...pdf FALLO DE TUTELA...pdf

Mostrar todo x

Escribe aquí para buscar

6:42 p. m. 26/10/2020

Corre x 26-10 x MINI x Goog x Segu x Caler x nova x Leyes x EL FE x Toker x cual x el ch x defin x Leyes x +

outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQMkADAwATYwMAItODEyOC1mMzRmLTAwAi0wMAoARgAAAxQFzCd1AbdAIWrCr7IXgOYHAJXKoCLrLjJvcSIHTQy9AAAAIBDAAAAJ6QmPnSg1hBhsBidsM...

Aplicaciones Gmail YouTube Maps Descarga tu certific...

Buscar Reunirse ahora

Mensaje nuevo Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar Posponer

Favoritos Carpetas Bandeja de ent... Correo no dese... Borradores Elementos en... 1 Elementos ... 769 Archivo Notas Historial de con... Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

Re: Medio de Control Contractual 2020 00193 - Minvivienda vs EMTEL y Otro. Subsanación de la Demanda

Este correo se envía nuevamente, con el mayor de los respetos y no con el ánimo de importunar al despacho, sino en atención a la respuesta recibida en correo anterior, bajo el cual se ponen en conocimiento los lineamientos del Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Tercera – Subsección “A”. a fin de que tengan validez los memoriales presentados.

Correo electrónico de las partes:

Correo Electrónico para Notificaciones Parte Demandante: notificacionesjudici@minvivienda.gov.co

Correo Electrónico para Notificaciones Apoderado Parte Demandante: nyjaromu@hotmail.com
Celular 311 2190072

Correo Electrónico para Notificaciones Parte Demandada EMTEL E.S.P: conforme la información registrada en el certificado de existencia y representación, este es: gerencia@emtel.com.co

Correo Electrónico para Notificaciones Parte Demandada SEGUROS CONFIANZA S.A.: conforme la información registrada en el certificado de existencia y representación, este es: correos@confianza.com.co

Correo Electrónico para Notificaciones de la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Atentamente;

Re: Medio de Control Cont... (Sin asunto)

ACTO ADMINISTR...pdf ACTO DECRETAND...pdf Tutela 2020 00060...pdf Tutela 2020 00060...pdf FALLO DE TUTELA...pdf

Mostrar todo x

Escribe aquí para buscar

6:42 p. m. 26/10/2020

